

news II Seminario Internacional sobre Movilidad Internacional y Nacionalidad

08 juil 2019

II Seminario Internacional sobre Movilidad Internacional de personas y Nacionalidad

El lunes, 8 de julio, en la Facultad de Derecho de la [Universidad de Granada](#) [1].

- **Inscripción gratuita hasta completar aforo en la dirección: memoya@ugr.es**

El estudio comparado del Derecho de la nacionalidad, al que la doctrina española ha dedicado hasta el momento pocos esfuerzos, se erige en la actualidad en una necesidad social. Y ello por cuanto los problemas, en ocasiones irresolubles, a los que se enfrentan los ciudadanos extranjeros que se encuentran en nuestro país cuando pretenden obtener la validez en España de las instituciones jurídico-familiares constituidas en su país de origen se ven acrecentados cuando tales personas adquieren la nacionalidad española sin perder la de origen, así como en los casos en que, desde el nacimiento, les vienen atribuidas dos o más nacionalidades.

De ahí la importancia de organizar un seminario internacional destinado a analizar el Derecho de nacionalidad de los principales países de procedencia de los extranjeros que viven en España (en particular países iberoamericanos, asiáticos y del Magreb), así como a abordar los problemas que la movilidad internacional de personas genera para la eficacia extraterritorial de decisiones y documentos en el ámbito jurídico-familiar.

Organiza:

Proyecto de I+D “Movilidad internacional de personas: el impacto jurídico-social en España y en la UE de la adquisición de la nacionalidad española por la población inmigrante”.

Colabora:

Grupo de Investigación Unión Europea, Derecho internacional privado y Derecho comparado
Universidad de Granada; Facultad de Derecho de la Universidad de Granada y Fundación Euroárabe.

Partagez-le

(c) Fundación Euroárabe de Altos Estudios

URL source: <https://www.fundea.org/fr/node/2293>

Liens

[1] <http://www.ugr.es>